CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N° 22372 RU 2339654
10 JUNIO 2026 05:40 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

El congresista de la República que suscribe, del Grupo Parlamentario Juntos por el Perú – Voces del Pueblo – Bloque Magisterial, Germán Adolfo Tacuri Valdivia, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68 del Reglamento del Congreso, presenta la siguiente moción:

MOCIÓN DE SALUDO POR EL 201° ANIVERSARIO DE CREACIÓN POLÍTICA DE LA PROVINCIA DE LUCANAS, DEPARTAMENTO DE AYACUCHO

Que, el 21 de junio de 1825 se creó políticamente la provincia de Lucanas, ubicada al sur del departamento de Ayacucho, constituyéndose desde los primeros años de la República como una jurisdicción de profunda importancia histórica, territorial y cultural para la región y el país;

Que, la provincia de Lucanas, cuya capital es la ciudad de Puquio, se caracteriza por su amplia riqueza histórica, cultural, natural y productiva, contando actualmente con 21 distritos que reflejan la diversidad, identidad y fortaleza de sus pueblos;

Que, Lucanas es una tierra de tradición, arte y memoria viva, reconocida por sus expresiones culturales, festividades costumbristas, danzas, música, gastronomía, comunidades campesinas y por el legado ancestral de sus pueblos, que contribuyen al fortalecimiento de la identidad ayacuchana;

Que, a lo largo de sus 201 años de vida política, la provincia de Lucanas ha demostrado una permanente vocación de desarrollo, impulsada por el esfuerzo de sus autoridades, instituciones, comunidades campesinas, organizaciones sociales y ciudadanía en general, quienes contribuyen al progreso del sur ayacuchano;

Que, en esta fecha conmemorativa, corresponde rendir justo homenaje a las mujeres y hombres, quienes con trabajo, identidad, compromiso y amor por su tierra mantienen viva la historia, las costumbres y el espíritu de desarrollo de esta importante provincia del departamento de Ayacucho;

POR LO EXPUESTO:
El Congreso de la República;
ACUERDA:
Primero:

Expresar su más cordial saludo, felicitación y reconocimiento a la provincia de Lucanas, departamento de Ayacucho, al conmemorarse este 21 de junio de 2026 el 201° aniversario de su creación política, destacando su valioso aporte histórico, cultural, social y económico al desarrollo de la región y del país.

Segundo:
Transcribir la presente Moción de Saludo y hacerla llegar al señor Jhoni Atoccsa Morales, alcalde provincial de Lucanas, así como por su intermedio al Concejo Provincial, autoridades e instituciones representativas y a toda su población.

Lima, 10 de junio del 2026.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: TACURI VALDIVIA German Adolfo FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 10/06/2026 17:09:56-0500

GERMÁN ADOLFO TACURI VALDIVIA
Congresista de la República